

EL MOMENTO

— REDACCION Y
ADMINISTRACION
CALLE MORAN RODA
NÚMERO 8 - TELÉFONO 165

SEMENARIO REPUBLICANO

SUSCRIPCION
EN GANDIA: AÑO 5 PTAS.
FUERA DE GANDIA:
AÑO 6'50 PTAS.

Director: JOSE FERRAGUT GOMAR

Año IV — N.º 152

GANDIA 25 de septiembre de 1933

PRECIO 10 CENTIMOS

La Feria gandiense

Las diversiones, lo que constituye solaz para los gobernados, han sido en todos los tiempos dignas de atención de los gobernantes. Las diversiones fueron siempre algo que caracterizó culturas y pueblos. Aun hoy las fiestas sirven para enjuiciar pueblos y para el estudio de idiosincrasias.

Desde muy antiguo los gandienses atendieron los divertimientos como verdaderas necesidades populares. Según datos que en el Archivo de la Corona de Aragón se conservan, Jaime II, a ruegos de hombres buenos de Gandía establece la Feria gandiense en cartas fechadas en Valencia en Febrero de 1310 y dice «... Nos queriendo que dicho lugar de Gandía reciba aumento. Por lo tanto por el tenor de esta carta, concedemos y establecemos que en el predicho lugar o villa de Gandía se celebren siempre cada año ferias en la fiesta de San Miguel del mes de Septiembre que duren quince días siguientes...» Concede además unos privilegios. «De modo que todos los que vinieren a dichas ferias con todas sus casas y bienes sean salvos y seguros, tanto en el venir y estar como en el volver, así que no puedan ser cogidos, detenidos o señalados, por culpa, crimen o deudas ajenas a no ser que en estas fueran principales o constituidas como fianza; pues los dichos solo pagarán las lezdas (1) peajes y otros derechos que corresponden y se acostumbran. Se exceptúan solamente los traidores, falsarios de monedas, violadores de caminos, raptos y ladrones. Mandamos pues por la presente carta, a nuestros Procuradores, Bailes, Justicias y a todos y cada uno de nuestros oficiales presentes y futuros que todo lo antedicho y cada una de las cosas expresadas tengan por firmes y las observen y hagan observar inviolablemente...»

Días después, el mismo Rey, ante los ruegos y súplicas de los hombres buenos gandienses

otorga la gracia de exención de pago de lezdas, peaje, medida y otro cualquiera derecho a cuantos viniesen a la feria de Gandía.

Un nuevo privilegio concedido por D. Alonso de Aragón en 1425, establece la feria gandiense desde el 1.º al 20 de Diciembre. El mismo D. Alonso, en 1430 traslada dicha feria al 1.º de Mayo hasta el 20 del mismo mes. El Emperador Carlos I, por Real Cédula, fechada en Monzón el 10 de Septiembre 1542 removida de nuevo y la repone al 28 de Septiembre.

A raíz de haber sido Canonizado, y declarado años después patrón de Gandía, el que había sido su IV Duque, siendo ya San Francisco de Borja, la feria y fiestas comenzaron a tener lugar en la festividad de aquel gandiense ilustre, desde 1673. Los puestos de la feria se instalaban en la hoy Plaza de la República bajo los soportales y en toda ella, reservándose el derecho de desalojar toda la feria para la celebración de corridas de toros, fiesta por la que, al parecer, los gandienses son apasionados.

Las fiestas han sido reflejo de cada época y las de Gandía han sido varias, caracterizándose muchos años por cierto empaque y elegancia artísticos, como también en ocasiones ha predominado el vulgar festejo de villorrio.

Por la situación estratégica de Gandía, la feria aún ofrece señuelo de atracción a los habitantes de la huerta que en determinados días de ella, invaden la ciudad y marchan cargados de paquetes y chucherías, con los cuales van al circo, al teatro o al cine.

Ya están próximas las fiestas y feria del actual año. Cuando esto escribimos se está redactando el programa sujeto a alguna pequeña modificación y que en otro lugar publicamos.

Mejor para los lectores. Leerlo constituirá una sorpresa.

A divertirse tocan.

Los Derechos del Niño

1798 - 1924 - 1931

Quando fijéis vuestra mirada sobre estos números, quizá digáis llenos de extrañeza ¡menudo principiol... pero a alguno (como a mí me ocurre desde antiguo y esto me basta) esas tres fechas llevarán a su mente recuerdos y hasta sus corazones latirán con fuerza al pensar que cada una señala un periodo revolucionario de su historia.

1798. Año de la revolución francesa, esa madre de revoluciones; marca un nuevo derrotero por el que marchan triunfantes naciones tras naciones en pos de aquella bandera que se llamó y llama de los «Derechos del Hombre», de todos los hombres y que hasta entonces sólo había sido de algunos.

1924. Los representantes de las grandes y pequeñas potencias del mundo entero, se reúnen en la Asamblea de la Sociedad de Naciones en Ginebra y aquí sí ¡extrañaros! donde tantas Conferencias se disuelven por falta de acuerdo, donde hasta entonces y después de aquel día tan encontrados son los criterios de sus miembros, surge de pronto una cuestión que a los corazones de sus componentes llama: es la famosa

«Declaración de los Derechos del Niño» conocida también por:

«Declaración de Ginebra»

«Por la presente Declaración de los Derechos del Niño, llamada Declaración de Ginebra, los hombres y las mujeres de todas las naciones reconocen que la humanidad debe dar al niño lo que ella tenga mejor, afirmándose en sus deberes por encima de toda consideración de raza, de nacionalidad y de creencias.

I El Niño debe ser puesto en condiciones de desarrollarse de una manera normal, material y espiritualmente.

II El Niño que tiene hambre debe ser alimentado; el Niño enfermo debe ser cuidado; el Niño atrasado debe ser alentado; el Niño extraviado debe ser guiado; el huérfano y el abandonado deben ser recogidos y socorridos.

III El Niño debe ser el primero en recibir socorros en tiempo de desdichas.

IV El Niño debe ser puesto en condiciones de ganar su vida y protegido contra toda explotación.

V El Niño debe ser educado en el sentimiento de que sus mejores cualidades sean puestos en servicio de sus hermanos.»

Y llegamos a...

1931. En Madrid, en el Palacio del Congreso, los Diputados discuten la nueva Constitución de la no más vieja República

Española, ... de un artículo se trata... y... se aprueba el 43, en él se dice: «Los padres están obligados a alimentar, asistir, educar e instruir a sus hijos. El Estado velará por el cumplimiento de estos deberes y se obliga subsidiariamente a su ejecución.

El Estado prestará asistencia a los enfermos y ancianos y protección a la maternidad y a la infancia, haciendo suya la Declaración de Ginebra o tabla de los Derechos del Niño.

1798. Conquistó para el Hombre sus derechos.

1924. Dió al Niño los suyos.

1931. Trajo a España ambos a dos.

La Constitución Española podrá tener sus defectos, pero supo plasmar en su ley los Derechos del Niño.

Luis BELDA FONT
(Médico de Niños)

Casa Torregrosa

Hojalatería — Lampistería
Cristalería
Especialidad en marcas del
fruta y to la clase de envases

Alcalá de Olmo, 4

GANDIA

VICENTE DELTORO FAUBEL

Medicina general

Rayos X

Electricidad Médica

Paseo Dr. Gómez Ferrer, 5-GANDIA

Consulta de II a I — Iguala Médica

LOCALES

Se nos asegura que el Palacio Ducal ha sido *visitado* por unos curiosos investigadores. Su tarea por lo visto era tan vasta que al parecer han llegado incluso a pernoctar y todo en la suntuosa mansión.

La labor desarrollada por los tales fué de gran extensión y abarca la Iglesia nueva, la vieja, el llamado Museo, los pasillos, las escaleras, etc. En la Iglesia nueva han dejado en un altar una inscripción *académica*; han roto la puertecita del Sagrario, amontonado los cálices y nada más. En el Museo convertido por tan inquietos visitantes en comedor y evacuatorio han dejado señales inequívocas de las dos clases de funciones animales con el detalle de que les gusta la mermelada. Y por último en el resto de los pasillos y salones que han dedicado a su labor de investigación los han colmado de inscripciones, versos y vivas al socialismo y fascismo con pinturas alusivas, sin olvidar la cruz gamada del fascio. Pero lo notable es que toda la escritura está hecha por un gran calígrafo, y, no cabe duda, que dedicando a ella los conocimientos grafológicos se llegaría a la conclusión de que el ejecutor de la misma es un ser refinado y culto, pero en el que predomina sobre cualquier otra cualidad su gran dosis de animalidad.

Las autoridades locales y aquellas bajo cuya custodia está el inmueble referido, entienden en el asunto.

Un ligero comentario nos sugiere el hecho en sí. Desde luego una salvajada, y mucho mayor aun si el hecho no tiene otro objeto que el de hacer el salvaje. Lo han logrado cumplidamente dejando el nombre de Gandía por los suelos. Si los hechos los han realizado como protesta de lo que tarda en resolverse el destino de dicho edificio no han podido ser mas bastos y burdos en su ejecución y demuestran sus cortísimos alcances.

Ahora bien, si se ha hecho esto con el ánimo de excitar a los creyentes por elementos refinados y conocedores de la explotación de sentimentalismos, entonces el hecho, además de bárbaro, burdo y asqueroso, es criminal. Pero ya verán como no surte efecto, pues, nuestro pueblo sencillo y noble tiene tales dotes de penetración, que aun sin darse cuenta aprende magnificas lecciones en la observancia de los fenómenos que le rodean. Esto no conduce mas que a perder el tiempo y a dejar patentes la clase de sentimientos que se cobijan en determinados sujetos.

Nos aseguran están haciendo

activos trabajos para la eficiente organización de un partido político en la localidad y el distrito; como nos dicen se trata de una organización avanzada dentro del campo republicano, nuestro deseo no es otro que el de que el éxito mas completo corone tanto esfuerzo.

Todo cuanto redunde en beneficio de la consolidación de la República es cosa que llena de satisfacción a los componentes de ésta casa.

Se alquila una casa planta baja con seis dormitorios, cuarto de baño, un patio grande y un comedor espacioso, hay que verlo en la Calle Castelar núm. 13, travesía San Pascual

Andrés Bañuls Climent

Se nota el ambiente de ferias, ese no se que presagador de los días de jolgorio. Multitud de niños visitan diariamente las cubiertas de nuestro mercado al por mayor, bajo una de las cuales se están plantando las casetas para la feria. Es los demás espacios de la suntuosa plaza de Blasco Ibáñez se irán montando la gran diversidad de atracciones como ocurre todos los años.

Y a propósito de ferias; llegó hasta nosotros el rumor de que ciertos ediles estaban decididos a dedicarlas como en años pretéritos al descendiente de Borja. Les advertimos desde aquí, que Gandía no lo toleraría.

No hay que prestarse a prescribir ninguna clase de idearios; ni los religiosos, que al popularizarse en la forma que se hacía se convierten en práctica pagana.

Ahora que, cualquiera le mete esto en la cabeza de alguno de esos *creyentes* que deambulan por ahí...

TALLER MECANICO

Construcciones y Reparación de toda clase de maquinarias

Viuda de Vicente Ferri

San Bernardo, 13 — GANDIA

El puente de hierro de la carretera que conduce a la playa amenaza ruina y están puestas en sitio bien visible las señales y avisos de alarma como es de ritual.

Ahora se nos asegura van directamente a la compostura de la avería que es de consideración y de consiguiente quedará en uso el mismo puente.

Es de lamentar esto, por cuanto aprovechando la conjuntura, nuestro Ayuntamiento y las fuerzas vivas de la ciudad debieran gestionar activamente la construcción de un nuevo puente con la anchura adecuada al tráfico de aquellos lugares para seguridad de vehiculos y peatones; como estábamos hasta ahora no se puede continuar sin exponernos a cualquier grave desgracia que, cuando ocurra es cuando querrán poner remedio.

Aun quizá sea hora de gestionar esto señor Alcalde, ahora que van a principiar las obras de reparación.

RAFAEL OLLER SERRA

CORREDOR MATRICULADO

Compraventa de fincas Módico interés, rápida tramitación, absoluta reserva Gutiérrez Más, 10, 1.º — GANDIA

Parece se ignoraban por la Alcaldía los hechos ocurridos en el Palacio Ducal, a tal extremo, que según nos informan, la primera Autoridad de la Provincia ha conminado a las autoridades locales por su falta de celo no camuñándole lo ocurrido.

Esto nos extrañó sobremanera por tener entendido que los funcionarios de las Casas Consistoriales estaban enterados, lo que hace suponer no lo pusieron en conocimiento de la Alcaldía.

Nos parece todo ello muy anormal y no estaría de más que el señor Domingo en funciones de Alcalde, averiguase debidamente los motivos de esas negligencias en asunto de tal importancia.

Relojos, siempre relojes

¿Donde? En

Casa HERRERO

En la pasada sesión de nuestro Ayuntamiento, un edil, el señor Escrivá, que es de la comisión de Hacienda, que está enterado de que se siguen los trámites de un expediente contra cierto funcionario y que quizá en el mismo figura lo que él señala, formuló determinada denuncia que ya es pública, seguramente para efectos de galería o con el fin de poder lograr efectismos políticos. Dice que inhibe su responsabilidad que cree afecta a no sé cuanta gente.

Afecte a quien afecte señor Escrivá, el expediente lo dirá; pero debemos dejar consignado aquí que tal expediente no se sigue por denuncia del señor Escrivá que por ser de la comisión de Hacienda es de los más obligados a conocer del asunto, y que además, nos parecen muy tardas sus exquisiteces ex-

pulosas ya que su celo debió mostrarse a su debido tiempo. No es inhibiéndose o haciéndolo creer como mejor se sirven los deberes a que obligan los cargos que se ostentan.

TONI COLOM

GRAN FABRICA Y ALMACEN DE CESTOS PARA ENVASES Depósito de Viruta de Abeto y Seda PRECIOS SIN COMPETENCIA Calle Curtidores — GANDIA

DE MARINA

Se hace saber al público que en el plazo de 10 días contados a partir de la fecha en quede reparado el puente de hierro del Grao, deberán desaparecer de la playa Norte de este puerto todas las barracas y merenderos instalados en la misma y antes del 10 de Octubre próximo todas las intalaciones de las demás playas de este Distrito marítimo que lo estén con carácter temporal.

Gandía 22 de Septiembre 1933

El Sub-delegado Marítimo, Jacinto CRIADO

FLIT

En un histérico colega local: «Lerroux, ha claudicado» ¡Ya está!

Exacto; exactísimo a como yo me lo figuraba. Se enfadaban con Lerroux porque dejaba pasar mucho tiempo sin que tomase el Poder.

Ahora que lo ha tomado... les ha faltado el tiempo. ¡Cómo!... Y no lo han dicho antes porque todavía no había salido el periódico.

¡Como que parece lo tuviese escrito ya!

Los socialistas estaban en el Poder... ¡sin poder!...

¡Qué hartura de «mises»! De la «Mis Firpe» ya no sabemos nada. ¡Pobre Galarza, el pollo!...

Refrán muy verdad, en boga y que ya se ha ido al traste.

«De Eneiro a Eneiro, el di-neiro de Cordeiro».

¡Qué lástima! ¡Ahora que Companys se había enterado lo que era «babor» y «estribir», van y le hacen *irl*!...

El Ministro de Estado, Sr. De los Rios, dijo que la República tiene por hacer tres cosas indispensables, (este salpullido lo tengo hecho anterior al advenimiento, con Lerroux, de la República): Una ley de ejercicio de la libertad de imprenta, un

Parlamento con organismos asesores y una tabla de delitos sociales.

Cuatro, D. Fernando: la cuarta cosa que tiene por hacer la República, es barrer a los socialistas.

Lamentación de uno de los 200 que no asisten a las sesiones:

—¡Qué es eso de disolver las las Cortes!

¡Estaría bueno! ¿verdad?

En Alemania tienen al bello Adolfo. (Hitler).

Aquí en España, tenemos a Albiñana. El bello José María.

¿No le han visto en su arrogante «posse» al salir de dar las gracias a la Virgen de los Desamparados? ¡Está majestuoso! ¡Otro de los bellos José Marías...!

Así también se llamaba «El Carretero Auzad». ¡Otro que tal! Y «El Tempranillo!...

Miren ustedes, qué cosa más graciosa y «ugetesca» nos han contado:

Que el presidente de cierta entidad patronal tenía encargo de adquirir una veintena de libretas para un requisito que no hace al caso.

Que, en eso, sale un *zalao*. Un *zalao mu zalao* y, para facilitarles el *trabajo* de adquisición (*precisamente* no es ningún trabajo), se ofrece para adquirir las en ocasión *mu ocasional*, de *tené que dí er a Valencia*.

Que en efecto, «va» y trae las libretas.

Que las susodichas libretas, «va» y las cobra a *sinco peseta*. «¡Ni un *séntimo má*. Tar y como *m'han costao!*», aseguró *er chavea*.

Pero, lo que son las cosas Va un *infeliche* interesado y se entera de que las libretas en cuestión no valen más que a 0'50 pesetas una, sin regatear.

Totar: 20 libretas, a 2 reales, valen 10 pesetas,

20 libretas a 5 *pezeta* hacen 100 *pezeta*.

Totar: Que el asunto me *jase*, me *jase*... 90 *pezeta*. ¡Ja, ja, ja!

¡Qué gracioso! ¿eh? Es muy gracioso este cuento alemán.

Ahora, que, *contao ansi en andalú*, puede que no le *jaga* mucha *grasia* a *arguien*...

DON Q.

EL MOMENTO

quiere ser la tribuna de todo el que tenga una verdad por decir



AUTOMOVILISTAS

conocen ustedes
el formidable

SELLO VERDE

Neumático gigante
de la

NACIONAL PIRELLI

Muchos kilómetros y pocas pesetas
Consulte precios al único depositario

FERNANDO PONS

Mayor, 12-Tel. 139
- GANDIA -

CHARLA

que por Radio Gandía transmitió en honor de los niños de las Colonias "Joaquín Costa" nuestro amigo y colaborador don José Vila García

A los niños todos y con el cariño que siente mi corazón dedico estas modestas palabras. No por modestas menos sinceras y efusivas y que acoge hospitalaria la encomiable Radio Gandía.

A los niños todos, en especial a los que gozan del benefactor régimen de Colonias Escolares y en particular a los amiguitos que se hallan disfrutando—¡pronto acaba ya el disfrute!—la magnífica estancia en las Colonias Joaquín Costa instaladas en la magnífica playa gandiense.

Niños: Al amigo se le debe la amistad, leal, desinteresada, de corazón. Mas si vuestros amigos, por vosotros laboran proporcionándoos bienestar, salud, vitalidad y solaz a vuestros infantiles espíritus, y robustecer a vuestros músculos, entonces, niños, además de la amistad debéis gratitud. La gratitud es lo que debe sentir todo corazón bien nacido ante el favor que se recibe del semejante, ante los bienes que se nos donan, no por cuanto hoy somos, sino por lo que lo recibido nos sirve para el mañana que quizás sea para nuestro engrandecimiento honrando a la humanidad.

Habéis gozado del sol que vigoriza, de las brisas del mar, de sus aguas que tonifican en los baños, o de los aromosos efluvios de los bosques y yerbas de olor de las serranías.

Disfrutasteis de esa vida en común, entre hermanos, con vuestros amiguitos y habéis jugado, corrido, practicado deportes; realizado excursiones

instructivas.

Todo armonizado, conducido por la batuta directriz de los maestros que más que serlo en el sentido riguroso de la palabra han sido vuestros amigos, más aún, vuestros mentores. Quien habla os ha contemplado como con ellos jugabais y aprendíais lo que a vuestra curiosidad se presentaba desconocido. A ellos habéis llegado con vuestras quejas—¡benditas quejas infantiles!—y ellos se interesaron por borrarlas. Ellos inspiraron siempre vuestras conductas, vuestras acciones, al cuidado de que no se torcieran en perjuicio vuestro. Los maestros con sus aptitudes hicieron llegar a vuestras tiernas inteligencias lo que debéis saber. También os hablaron de que el niño siempre—y ha de ser siempre su norma en la vida que ahora empieza—ha de ser agradecido.

Cuanto habéis gozado y disfrutado es hijo de una entusiasta pasión por nuestro bienestar, por vuestra salud, por vuestra robustez. Mejorando las condiciones del niño de hoy los hombres del mañana serán perfectos.

En vosotros depositan su cariño por desear que honréis mañana el pueblo donde nacisteis y la patria que os ama. Para vosotros sus desvelos y preocupaciones; para que de nada carezcáis, para que recordéis siempre, gratamente, los días de vuestra niñez convividos con vuestros amiguitos. Para alejaros lo posible del gesto adusto de esta vida en la que habéis de entrar en no le-

janos años y podáis afrontarla con la fuerza de vuestros músculos y la potencia de vuestro cerebro.

Acabó ya el régimen de colonias. Más tened en cuenta que a vosotros corresponde hablar de ellas, contar vuestra vida, en ellas, referir las atenciones en ellas recibidas, mostrar la salud ganada, la alegría aumentada, vuestra juvenil actividad acrecentada.

En vuestra estancia en la colonia habéis gozado una mullida cama, una mesa aunque frugal abundantemente provistos, todo esto supone un sacrificio, un desprendimiento, una aportación todos valiosos, puesto que cada uno en su medida tienen su importancia. Todas estas aportaciones, todos los desprendimientos y todos los sacrificios constituyen el espíritu de estas populares instituciones que dicen del nivel cultural de un pueblo. Vosotros los hombres del mañana sabéis cuanto valen y cuestan los sacrificios y comprenderéis entonces por qué se hacían y los practicaron con la íntima satisfacción del deber cumplido. Y seréis apóstoles de las colonias escolares y aun hoy hablareis de ellas. Pero dentro unos años cuando prácticamente compuléis los beneficios que recibisteis habéis de comprender que los mismos han de ser proporcionados a las generaciones que os sigan. Este mejoramiento de la Humanidad ha de conseguirse mejorando el niño.

Sabedlo, pues, niños. Los hombres de hoy no exigen, no quieren para ellos nada. Reclaman solo que en esto mañana los imiteis y que el agradecimiento a ellos debido lo plasmeis proporcionando a los niños que os sucedan lo que hoy se os diera.

Para estos hombres, nada, para los niños de todos los tiempos todo.

Un refrán castellano quiero

que cierre estas palabras.

No es bien nacido quien no es agradecido.

Pronunciadas ante el micrófono de Radio Gandía en la tarde del 30 Agosto 1933.

Una charla con el Alcalde

D. Guillermo Domingo estuvo en visita de cortesía a cumplimentar al Sr. Gobernador D. Alberto Aguilera Arjona un día de la pasada semana. Sabíamos de esta visita y también de ciertas intranquilidades entre los cosecheros del arroz de esta Ciudad y pueblos comarcanos. Supusimos por tanto que D. Guillermo se ocuparía de la cuestión en la mencionada visita.

Así fué en efecto, nos dice el Sr. Domingo. La víspera de marchar se presentaron en el despacho de la alcaldía elementos destacados de la organización arroceros de la localidad y pueblos limítrofes dispuestos a dimitir y protestando de lo que ocurría, manifestándome que los ánimos estaban muy excitados, por lo que pudieran ocurrir trastornos. Les expresé lo mucho que me alegraba la visita puesto que me deparaba la ocasión de informar al Sr. Gobernador de cuanto estaba aconteciendo.

Lo que pasaba era que los comerciantes de este artículo iban fuera del distrito haciendo las compras del arroz trayendo a ésta los camiones cargados con dicho artículo y en cambio nuestro arroz seguía tranquilamente en las eras sin que nadie lo comprase. Hay que fijarse bien en lo que esto supone ya que denota bien a las claras que dicha mercancía la mercaban a muy bajo precio puesto que les daba margen para hacer

cuantiosos gastos en los transportes. De donde se infiere que en los sitios donde hacían las adquisiciones de la mercancía, hacían caso omiso de la tasa fijada.

El señor Gobernador se interesó muchísimo en este asunto poniendo en movimiento a los altos empleados de la Casa con un celo extraordinario y dándome la sensación de algo así, como si yo le hubiese descubierto alguna trama poco confesable. Me dió la seguridad de que desde su sitio defendería con sumo tesón los intereses de Gandía rogándome llevara la tranquilidad a todos los elementos interesados en la cuestión.

Yo estoy, continuó D. Guillermo, encantado de la acogida que me dispensó el señor Gobernador, de su delicadeza y extraordinaria simpatía y competencia, pudiendo asegurar, porque así me lo manifestó que, desea ser útil a todos como podrá comprobarse en cuanto se le requiera para cualquier asunto en que se necesite su concurso.

LA VALENCIANA

El bazar más surtido en
Juguetería de la localidad
Inmenso surtido entodo del ramo de
Bisutería
Alpargatería en gran escala, ventas
al por mayor y menor.
Si quiere ahorrar dinero haga una
visita y se convencerá.

Representante exclusivo de la

QUINA VERDE

Mayor 18 (al lado de

(CASA HERRERO)

EL MOMENTO

constará de ordinario de

8 páginas

DEPORTES

Mirando a Octubre

El Deporte factor capital en un programa de festejos

Se ha tenido el acierto, y no era de esperar otra cosa, de incluir el deporte, pero esta vez con caracteres de acontecimiento, en el programa de fiestas de nuestra Feria. De contar, pues, y creemos que así será, con el desarrollo normal y atinada confección del mismo, Gandía «vivirá» unos días de intensidad deportiva, la cual asimilará tan normal y metódicamente que quedará identificada para siempre con el deporte, y este paso marcará una era, la de Gandía DEPORTIVA, con lo cual el sport puede ya considerarse como arraigado definitiva y profundamente en el alma colectiva gandiense.

Ha dado repetidas muestras el público de que no es indiferente a ningún deporte, todos sin excepción tienen su público, es más, el mismo público de uno cualquiera de ellos es el que asiste con entusiasmo a cualquiera de los otros.

Obvia, pues, insistir sobre este particular. El público gandiense responderá a los esfuerzos de los organizadores. He aquí, lector, el programa, aunque desde luego sin armonizar, de las diversas manifestaciones deportivas:

Boxeo. Valiosas figuras en el ring.

Hípica. Joies de cavalls.

Atletismo. Vuelta a Gandía a pie.

Natación. Festival en el Puerto. Water-Polo, Carreras y Relevos.

Ciclismo. Cinco vueltas a la ciudad.

Fútbol. Nutrido programa, con el Alicante F. C., Gimnástico y Valencia.

Puede el lector opinar para sus adentros. Seguramente que su criterio no será del todo desfavorable para con los organizadores. A nosotros sólo nos resta decir a los deportistas militantes, que para mayor gloria del deporte y brillantez en su ejecución se presentan convenientemente preparados, es decir que el entrenamiento durante estos días debe ser su principal preocupación.

A. R.

Ayer a las 9 de la mañana en el campo «El Serpis» contendieron los equipos «Español» y «España» empatando a 2 tantos.

EN REQUENA (Martes 19)

Requena 4 C. D. Gandía 1

No refleja este tanteo la verdadera valía de los equipos contendientes, ni la calidad del juego desarrollado en la cancha, ni puede tampoco culparse a nuestro equipo de la derrota sufrida, pues pusieron sus equipiers todo el tesón y entusiasmo de que fueron posibles y que sus fuerzas les permitieron; pero ante una organización tan deficiente en los encargados del desplazamiento del equipo, hubieron de estrellarse ante un once de menor valía consiguiendo un tanteo que puede considerarse honroso.

Hay que hacer constar que el Gandía actuó en nuestro campo, el domingo anterior, contra el Burjasot, equipo duro y potente, por cuya causa nuestros equipiers no obtuvieron el descanso necesario para un tan largo desplazamiento, el cual hizo más penoso nuestra directiva, al salir de Gandía a las once y media de la mañana para un recorrido de 160 kms, que unido al tiempo necesario para comer, hizo que nuestro equipo llegara a Requena a la hora del partido completamente extenuado por las molestias propias de tan largo viaje en autobus y sin descanso ninguno después de la comida. ¿Puede exigirsele a un equipo en esas condiciones que dé su máximo rendimiento?

Sin personalismos, puesto que el estado del equipo no lo permitía, detallaré algo de lo que fué el partido.

He de hacer constar en primer lugar la cariñosa acogida dispensada por el público de Requena a nuestros equipiers, colmándole de atenciones, pero recordando seguramente el triunfo por el Gandía obtenido en nuestra visita anterior, reforzaron considerablemente su equipo al extremo de poner 7 elementos de Valencia, entre los que destacó el meta Oliveras por su magnífica actuación.

Empezó el juego a buen tren, desplegando el Gandía bonitas jugadas de su línea media que rayó a gran altura, desplegando y cortando juego constantemente sin que la delantera del Requena llegara a ser peligrosa pero bien pronto empezó en juego ha hacerse violentamente merced a al juego sucio desarrollado por el Requena y especialmente por los elementos forasteros que lo componían, sin que el árbitro cortara ni castigara falta ninguna Requena, mostrándose verdaderamente parcial a su favor, llegando los de-

fensas del Requena a sujetar con las manos a nuestro delantero-centro para que no chutara sin que el árbitro se enterara.

En estas condiciones, ya puede darse cuenta el lector como se deslizaría el partido. Bastará decir que por nuestro equipo destacó la línea media que jugó muy bien, desarrollando su juego por la derecha y consiguiendo con ello que Badía perdiera cuantos pases le dieron: La línea delantera, falta de penetración y desconcertada ante la parcialidad del árbitro, dió poco de sí, salvándose Lluvas que jugó bien, pero que llegó a ser detenido con las manos por los defensas contrarios al ir a chutar. La línea defensiva, bien, ayudada eficazmente por la media. En cuanto a nuestro portero Borrás también destacó, pero en esta ocasión por malo, pues le colaron tres goals sumamente fáciles de parar.

OLIVER-HARDY II

V. Vuelta Ciclista a Levante

El pasado sábado pasaron los corredores de esta clásica carrera por esta población, donde encontraron su puesto de aprovisionamiento que corrió a cargo de Fraternidad Republicana multiplicándose sus componentes para la mayor perfección en el reparto de las bolsas individuales que contenían galletas, frutas, y refrescos. Muy bien por la organización y hasta el año que viene que Gandía será final de etapa, y la carrera será internacional.

Presidieron la mesa las simpáticas señoritas Maruja Romero, Pepita Juan, Lolita Gimeno y Amparín Sancho.

Nuestro paisano Morant sufrió una fuerte caída en Rótova y se lesionó, siendo trasladado al hospital de esta, donde le curaron de primera intención, pasando luego a su domicilio.

Nuestro paisano Tormos llegó con 4 minutos de ventaja sobre su inmediato seguidos, y 37 sobre el último.

El orden de llegada fué el siguiente:

Tormos, Ezquerra, Molina, Alvarez, Escuriet, Capella, Ballester, Palomero, Arnau, Cardona, Carbó, Izquierdo, Navarro, Boluda, Aranda, Montoliu, Pou, Carrió, Escandell, Soriano, Heredia, Grau, Esteve, «Catalina», Ferris, Calatayud, López, Blas, X. X., Mir, Blay.

En el campo EL SERPIS

El C. D. Gandía en una espléndida tarde de aciertos logra derrotar por el amplio «score» de 7 a 1 a un «apañadito» equipo del Gimnástico de Valencia.

Pronto hubimos de darnos cuenta de la expectación despertada por este encuentro dada la buena entrada que registró «El Serpis». Lástima que no fuera el auténtico Gimnástico, es decir, que no lo integraran las primeras figuras, pues en la forma magnífica que se hallaban los nuestros y el entusiasmo con que bordaban las jugadas, nos hubiéramos divertido algo más, y eso que salimos casi satisfechos del todo.

La más notable fue (aparte la creciente y peligrosa marrullería desarrollada por los vencidos) la buena moral y fuerte espíritu deportista de los nuestros que no decayó ni un solo momento, y eso que las situaciones peligrosas y sucias de los adversarios incitaba a repetir y secundar las caricias.

Los goals fueron marcados de forma magistral por Dieguez, el primero, de un tiro cruzado al ángulo, el segundo, cuarto, quinto, sexto y séptimo, por nuestro gran delantero centro Lluvas, sobresaliendo el segundo de un chut raso, y el cuarto empalmado sin preparación alguna, el tercero fue logrado por Ramonet de un cabezazo oportunísimo al rechazar el poste un fuerte tiro de Lluvas.

No tendríamos bastante espacio en esta página si intentáramos reseñar cuantas bellas

jugadas se aplaudieron, pero describiremos las más salientes. La primera, aquel tiro fuerte de Palou que dió ocasión a una no menos parada de Raboseta que ante el ocaso de cuatro delanteros paró limpiamente y en la punta de los dedos el balón, por las narices de los acosadores, siguieron a esta parada dos más, a cual más preciosa.

Dos espléndidos empalmes de Lluvas no fueron coronados por el éxito, uno al poste y otro fuera de juego.

Producto de las caricias de los forasteros fue la expulsión de dos de ellos.

El arbitraje discreto.

3 R. R. R.

CAMPEONATO REGIONAL

En Mestalla

Levante F. C. 2
Valencia F. C. 0

Los tantos fueron logrados a los 30 y 38 minutos de la primera parte.

CAMPEONATO RESERVAS

En campo del Levante

Valencia F. C. 0
Levante F. C. 7

SE ALQUILAN

Habitaciones con pensión

o sin ella con balcones

a la calle

Razón: Curtidores 24, 1.º 1.

Ha quedado abierto
al público la nueva

RELOJERIA Y PLATERIA

de

BAUTISTA GARCIA TARRISO

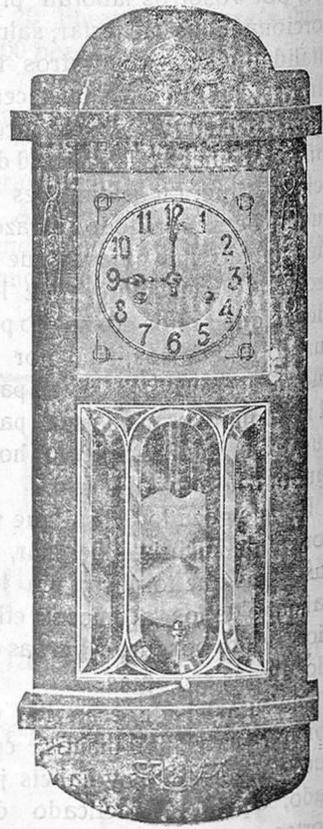
en la

Calle San Pascual, núm. 24



Gran surtido en Relojeria de las marcas más acreditadas en el mundo: Longines, Cima-Omega y gran variación en Relojes de pared y despertadores.

Inmenso surtido en Plateria: sortijas, pendientes y especialidad en adrezos para boda y medios adrezos y adresitos para niños de Primera Comunión



Avance del Programa Oficial, sujeto aun a modificación, de la FERIA y Fiestas populares de la ciudad de Gandía, que tendran lugar desde el 7 al 15 de octubre de 1933

DIA 7

A las 10 de la mañana varios heraldos saldrán de la Casa Consistorial para verificar el reparto del Programa de la Feria y Fiestas, seguidos por la tradicional Banda de tambores: «El tío de la porra» recorriendo las calles de la ciudad.

A las 11, reparto de casetas a los feriantes en la P. de Blasco Ibáñez.

A las 12, pasacalle por la Banda de Música de esta ciudad, dulzaineros y tamborileros recorrerán la población invitando a las fiestas al vecindario.

A las 6, se repetirán los pasacalles por la Banda y dulzaineros.

De 10 a las 12 de la noche, velada-concierto por la Banda del Centro Instructivo Musical, en la plaza del Rey don Jaime I.

DIA 8

Al amanecer grandiosa despertá y diana por los dulzaineros.

A las 10, pasacalle por la Banda de Música y nuevamente el Tío de la porra recorrerá la ciudad.

A las 11, Grandes carreras pedestres humorísticas en el Paseo de las Germanías y calle de San Francisco de Borja.

A las 12'30, Gran Traca Vermut de 1.000 m. por el afamado pirotécnico de Bellreguart, la que partiendo de la Plaza de la República, por las calles de Juan Andrés y Mayor acabará en los paseos de las Germanías y doctor Gómez Ferrer.

A las 3 de la tarde, Grandioso partido de Fútbol en el campo «El Serpis».

A las 6, pasacalle por la Banda de música.

De 7 a 9, Concierto por la Banda en la P. del Rey don Jaime I.

A las 10 noche, Verbena popular en el Paseo de las Germanías. Al fin del festejo, se quemará una bonita traca en colores.

DIA 9

Al amanecer, despertá y diana.

A las 10, desfile musical por la Banda de Villanueva de Castellón famosa y varias veces laureada, a la que hará los honores la Banda de la Ciudad, recorrerán las principales calles.

A las 11, en la P. del Rey don Jaime, concierto selecto por la mentada Banda de Villanueva de Castellón.

A las 4 tarde, fiesta infantil, con castillo y tracas que al ser quemados esparcirán sorpresas y regalos para los niños, en la P. del Rey don Jaime I.

A las 6, pasacalle por la Banda de esta ciudad.

De 7 a 9, la premiada Banda de Villanueva de Castellón en un concierto interpretará lo más escogido de su repertorio.

A las 10 noche, verbena popular en el Paseo de las Germanías con premios a los tres mejores mantones de Manila que se luzcan en el festival. Al acabar la verbena se disparará una artística traca en colores.

DIA 10

A las 10, por Bandas de música pasacalle.

De 11 a 1, Concierto extraordinario en que la Banda de Villanueva de Castellón interpretará lo más notable de su catálogo de obras.

A las 3'30, Partido de Fútbol. A las 6, pasacalle por la banda de Música de esta ciudad.

De 6 a 8, nuevamente concierto por la encomiable Banda de Villanueva de Castellón con programa renovado.

A las 8'15, Artístico Castillo de fuegos aéreos por el conocido pirotécnico de Liria don Matías Faubel.

A las 10 de la noche, gran Verbena con premios a los tres mejores y artísticos peinados femeninos que se presenten.

Al final, una traca en colores.

DIA 11

A las 11, pasacalle por la Banda de esta ciudad.

A las 12, Concierto en la Plaza del Rey D. Jaime por la Banda de Villanueva de Castellón.

A las 3 tarde I Vuelta Ciclista a Gandía 40 km. Con premios que se detallarán en programa aparte.

A las 6 tarde pasacalle por la Banda gandiense.

A las 3'30 Concierto *Gran Moda* a Beneficio del Asilo Municipal, en el Teatro Serrano. En este concierto la Banda de Villanueva de Castellón dará a conocer en toda su amplitud sus grandes y estimadas posibilidades artísticas.

Será interpretadas como sabe hacerlo la Banda la V Sinfonía de Bethoven.

A las 7, Ultimo concierto popularísimo por la Banda de Villanueva de Castellón.

A las 10 Verbena popular, otorgándose tres premios a las parejas que mejor bailen el schotis. Al final de la verbena una traca en colores.

DIA 12

Pasacalle por la Banda de la Ciudad. A las 9, Gran Carrera Pedestre, III Vuelta a Gandía, otorgándose a los vencedores una copa del Ayuntamiento y otra del semanario local «El Momento», su organizador, y

JESUS FUSTER MARTI

MEDICO ESPECIALISTA DE OIDO, NARIZ Y GARGANTA

Procedente de los Servicios o Otorrinolarigología del Hospital General de Madrid, del Hospital del Niño Jesús y de la Consulta del Equipo Quirúrgico del Centro

Participa la apertura de su Clínica en esta localidad

PASEO DE LAS GERMANIAS, 27

Consulta de 9 a 1 y de 4 a 6

varios premios.

De 11 a 1. Concierto por la Banda de esta en la Plaza del Rey D. Jaime.

A las 3 tarde, Gran festival ciclista, carreras de cintas y obstáculos, con valiosos premios.

De 7 a 9 Concierto por la Banda local en el sitio de costumbre.

A las 10 noche. Verbena y traca en colores al fin del festejo.

DIA 13

Al amanecer pasadoble por la Banda de Música.

A las 9 gran partido de pelota a mano a largas entre los más afamados pelotaris de la Provincia de Valencia contra jugadores notables de este distrito, en la calle de Curtidores.

A las 11 festival marítimo que será amenizado por la Banda local.

A las 3'30 partido de Fútbol. De 7 a 9. Concierto por la Banda local en la Plaza del Rey D. Jaime.

A las 10 noche verbena. Disparándose al final la consiguiente traca en colores.

DIA 14

A las 10 pasacalle por la Banda local.

A las 11 Carreras de caballos, con premios en metálico a los vencedores, en la calle de San Francisco de Borja.

De 11 a 1. Concierto por la Banda local.

A las 3'30 Fiesta marítima y Partido de Fútbol.

De 7 a 9. Concierto por la Banda de música.

A las 10 verbena popular con traca en colores al final del festejo.

DIA 15

Diana y disparo de carcasas. A las 11. Fiesta marítima.

De 11 a 1. Concierto por la Banda en el Paseo.

A la misma hora. Concurso de palomos buchones, patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento.

A las 4 tarde. Coso en colores con valiosos premios en metálico para las carrozas más

artísticamente presentadas.

De 7 a 9. Concierto por la Banda local.

A las 8 grandioso castillo de fuegos artificiales aéreos, verdadero alarde de perotecnia en la calle de Canalejas. Fantásticos, ingeniosos y artísticos fuegos japoneses, color violeta, por el renombrado y celebrado pirotécnico de Valencia D. Vicente Picó.

A las 10 noche. Gran festival

verbenero en el que de entre las señoritas que tomen parte será elegida señorita Gandía. A la cual le será entregado valioso distintivo como credencial de su nombramiento.

Al acabar este festejo se disparará como punto final de este programa una traca de 1000 metros en colores que partiendo del Paseo de las Germanías, recorrerá las calles Mayor y Juan Andrés, acabando en la Plaza de la República.

Pizarra artificial de cemento y amianto comprimido



URALITA

Materiales para techar, revestir y decorar,

— Canalones, Cartón cuero, Chimeneas —

DEPOSITOS Y TUBERIAS



Odilo Egea Santamaria

Teléfono 324

Calle Canalejas, 7 GANDIA

LUIS BELDA FONT

MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

E. L. M.

a Vd. y le ofrece sus servicios clínicos para niños en Alcalá de Olmo, 15. Todos los días. Los Jueves por la tarde en esta clínica consulta gratuita para los niños de familias pobres.

AGRICULTORES



¿Quereis que vuestros naranjos produzcan buena cosecha?

Pues usad el insecticida **ORO**

Usándolo hareis desaparecer «Poll roig, Serpeta gruesa, Serpeta fina, Piojo blanco, Piojo negro, Arañuelo del olivo, Tiñas, gusanos, orugas, capa rretas mosca mediterranea, cotonet, etc.»

No olvideis que el insecticida **ORO** es producto nacional

Venta en **CASA BERNABEU**

Droguería Valenciana - Almacén de Drogas - Mayor, 58 - Teléfono 207 - GANDIA

en donde encontrará Pinturas, Barnices, Esmaltes, Pinceles, Esponjas, Tintes para la ropa, Perfumeria nacional y extranjeras, gran surtido en Coloas a granel. — Esta Casa advierte a su numerosa clientela que a partir del día 15 del corriente mes pondrá a la venta el insecticida Matamnsocas superior a precio de almacén. **CASA BERNABEU** Mayor, 58

HUMORISMO

EFEMERIDES

Se ha celebrado en París el aniversario de Nicot, padre de... la nicotina.

Con eso nos hemos dado cuenta de que apenas si tiene cien años la costumbre de tragarse el humo.

¡Qué joven es el mundo, Santo Dios!... Parece inconcebible una humanidad sin fumar ni comer patatas fritas. La patata, sin embargo, es de anteaer y de ayer esta invención, tan absurda en apariencia, y tan llamada, no obstante, a traer colilla, cuando menos, si no cola.

La mentalidad humana se trastorna y desconcierta cuando se la obliga a pensar que la vida y el tabaco no han ido siempre juntos en el hombre. Los nacidos a fines de siglo fuimos amamantados en la idea de que el hombre llevaba en la sangre el instinto de fumador, lo mismo que lleva el instinto de ser padre y no madre. Había sin duda alguna, con arreglo a tales creencias, dos etapas en el hombre: una en la cual chupaba biberón y no tenía bigote todavía; otra, poco después, en que le salían unos pelos debajo de la nariz y en vez de biberón chupaba un puro. El habano era una trompa en ignición, que le brotaba al hombre en el hocico al tiempo que en el labio superior se le desarrollaba un cepillo.

La teoría de la revolución, que por entonces también predominaba en el mundo, pudo, de este modo, señalar cinco etapas en la formación evolutiva del varón: primero, chupar la ubre; después, chupar el biberón; luego, tragar la papilla; y luego después, echarla.

Algunos enemigos, enemigos del evolucionismo han podido sostener que esas varias etapas se reducen, en resumen, a una sola, pues chupetea primero la

goma del biberón y después fumarse un puro, son dos cosas, en el fondo, primero gomita; y después... también gomita.

Pero hubiese o no discrepancias en todo esto, creían unos y otros que de varones es fumar.

El hombre se decía, debe oler a tabaco y a cuadra. Ningún hombre se atrevía a no fumar por miedo a parecer poco viril; y el que más y el que menos se compraba por un real o por cuarenta, una cajetilla de hombría.

Si ahora nos encontramos con que hubo siglos y más siglos en los cuales los hombres no eran hombres, porque todavía no fumaban, resulta la conclusión desconcertante de que la humanidad nació ayer, a mediados del siglo pasado.

Hasta entonces los seres varones no eran hombres del todo; lo eran, todo lo más, a medias, porque de los dos olores que caracterizan al hombre, podían tener el de cuadra, pero no el de tabaco.

No es esto sólo además; lo grave está en que ahora, tampoco son ya los hombres los que huelen a tabaco, sino que son las mujeres. No queda, pues, para reconocer si el hombre lo es, otro olor que el de la cuadra; y éste en muy contados casos. En el siglo XIX era más fácil, porque se montaba a caballo, se guiaban coches y demás; pero ahora que los caballos son de vapor ya no hay cuadras y no pueden oler a hombre mas que los de caballería. De ahí la propensión que han tenido algunas entidades de ese arma para declararse varones por antonomasia.

Todas estas creencias, sin embargo, se están desvaneciendo en estos días como el humo... como el humo del tabaco.

El tabaco no ha nacido con el mundo; el hombre ha vivido siglos respirando aire puro y no aire de puro. Lo de fumar es algo recientísimo, de la misma escasísima importancia que ponerse de levita en los entierros.

El cigarro ha venido a la existencia cuando vino el romanticismo.

Esto es significativo. Antes se creía que el amor requería la noche, y el celaje, y el sauce, y el laud, y el pomo, y el suspiro. Se creía imprescindible la torticolis cuando se hablaba de amor o se escuchaba un concierto... Se creía que los versos debían tener redoble de tambor o traqueteo de ferrocarril en marcha:

Se creía que dolía la existencia dura y fría, como páramo desierto de la muerte y el dolor.

Y la Parca, día a día, murmuraba y repetía:

«Eres ya corazón muerto para el mundo y el amor». Y aquella sombra errante, que luego se alargaba, que se iba haciendo estrecha,

conforme se afinaba, según como le daba la fuerza de la luz, era pálida endecha de la lápida dura que allá en la sepultura del principal derecha formaba la figura del astro y del capuz.

El astro era la luna; el Capuz un escultor que había entonces; y el conjunto de todo eso decían que era poesía.

Porque unos, en efecto, decían que «eso» era poesía; y otros que poesía eras tú: la sobrina del comandante, o la ahijada del notario, novia de ellos... Con lo cual acabaron por asegurar, en conclusión, que la forma poética estaba llamada a desaparecer...

Y es que era humo, humo de cigarro: lo mismo podía afirmarse que estaba llamada a desaparecer como que no había aparecido... Las nubes del cigarro son así...

Y era todo, todo, humo... No a humo de pajas, no; sino de tabaco; venenoso.

El sonsonete decían que era poesía, y era humo...

Las barricadas decían que era libertad... y era humo.

Ni el determinismo determi-

naba apenas nada; ni la libertad libertó apenas a nadie; ni los derechos del hombre salieron bien derechos; ni la forma poética desapareció, sino que más bien comenzó poco después a ir apareciendo poco a poco; ni el olor de los hombres era aquello...

Todo aquello era humo... Tagarnina...

Manuel ABRIL

Ayuntamiento de Gandía

EDICTO

Don Guillermo Domingo Sidro, Alcalde-Presidente accidental del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Gandía

HAGO SABER: Que a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan VEINTE TAMBIEN HABILES, a partir del en que se haya insertado el presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta ciudad, bajo mi presidencia o la del Teniente Alcalde en quien delegue, con asistencia del Teniente Alcalde encargado de Hacienda, y ante Notario Público, el acto de apertura de plicas presentadas optando a la segunda subasta abierta para la adjudicación en venta del Teatro Principal de esta ciudad, propiedad del Excelentísimo Ayuntamiento.

Servirá de tipo de subasta la cantidad de SESENTA Y DOS MIL QUINIENTAS PESETAS. Las proposiciones extendidas en papel de la clase 6.^a (450 pesetas) se ajustarán al siguiente modelo: «Don..... mayor de edad, vecino de..... enterado de la titulación y pliego de condiciones, que acepta, para la venta del Teatro Principal, propiedad de la Corporación Municipal, en Gandía, ofrece por dicho inmueble, la cantidad de..... pesetas (en letra). Fecha y fir-

ma del proponente», y deberán presentarse, contenidas en sobre cerrado, en cuyo anverso se escribirá «proposición de compra del Teatro Principal de Gandía», en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento durante los veinte días hábiles siguientes a aquél en el que se inserte este edicto en el Boletín Oficial de esta provincia, y en horas de despacho al público (de 12 a 1 y de 18 a 19), acompañándose por separado el resguardo acreditativo de haber constituido el depósito provisional por la cantidad de TRES MIL SEISCIENTAS VEINTICINCO PESETAS, y en su caso, los poderes para licitar, bastanteados por Letrado en ejercicio en esta ciudad.

Las mejoras de licitación habrán de hacerse por la cantidad de QUINIENTAS PESETAS o sus múltiplos con relación al tipo de subasta.

El rematante prestará fianza definitiva del DIEZ POR CIENTO del tipo de adjudicación, y deberá hacer pago total del precio ofrecido, en el acto del otorgamiento de la escritura pública, que se formalizará dentro de los cuarenta días siguientes al en que se notifique al rematante la adjudicación definitiva.

En la Secretaría del Ayuntamiento estarán a disposición de los que quieran examinarlo, la titulación de la finca y el pliego de condiciones, cuya aceptación plena se entenderá hecha por la mera presentación de la proposición.

A los efectos del artículo 26 del Reglamento de Contratación municipal, se hace constar haber transcurrido el plazo de diez que se fijó, sin que se haya presentado reclamación alguna.

Gandía, dieciocho de Septiembre de mil novecientos treinta y tres.

El Alcalde accidental,
Guillermo DOMINGO



Liquidación Colonias Escolares 1933

DEBE

Mayo 25	De Ligorio Ferrer (a)	806'85
Junio 3	» D. José Morant Castelló (a)	100'—
» 3	» D. Joaquín Melo (a)	175'—
» 16	Beneficio Club Deportivo Gandía (a)	205'60
» 20	De Valls beneficio Teatro Serrano (a)	233'—
» 24	» » » Royalty (a)	124'—
» 28	» Sres. Vila y Trilles resto beneficio Royalty (a)	450'—
» 28	» D. Francisco Romaguera Ruiz (a)	50'—
Julio 14	» Sres. Vila y Trilles resto beneficio Royalty (a)	163'—
» 17	» Banco de Vizcaya (a)	25'—
» 17	Líquido libramiento n.º 543 de 4.000 ptas. (a)	3.941'25
» 17	Del Banco Hispano Americano (a)	25'—
» 30	» Excmo. Sr. Gobernador Civil (a)	200'—
» 31	De D. Fernando Pérez por cuenta madre de D. L. Ballester (a)	25'—
» 31	Líquido libramiento n.º 597 de 3.000 ptas. (a)	2.955'25
» 31	De D. Fernando Pérez líquido verbena Colonia (a)	496'50
Agosto 4	De D. José Bernabeu Director «El Popular» (a)	100'—
» 7	Líquido libramiento n.º 608 de 3.000 ptas. (a)	2.955'25
» 7	Líquido libramiento núms. 435 477 de 5.000 ptas. cada uno (a)	9854'50
		22.885'20

HABER

Julio 4	Gastos Colonias del 1 al 4 Sij. Liq. C. Alagarda.	577'35
» 5	» » » » » »	92'70
» 6 y 7	» » » » » »	251'55
» 8	» » » » » »	83'40
» 13	» del 9 al 13 » » » »	532'—
» 18	» del 14 al 18 » » » »	495'65
» 26	» del 19 al 26 » » » »	986'05
» 27	» » » » » »	99'90
» 29	» del 28 al 29 » » » »	492'—
» 30	» » » » » »	225'—
» 31	» » » » » »	100'—
Agosto 2	» del 1 al 2 » » » »	208'80
» 9	» del 3 al 9 » » » »	1.339'—
» 16	» del 10 al 16 » » » »	1.550'—
» 22	» del 17 al 22 » » » »	1.000'10
» 30	» del 23 al 30 » » » »	2.530'40
A Leandro Martí su relación jornales (a) n.º 1	363'35	
Importe facturas núms. 2, 3 y 4 (a)	165'15	
A Manuel Mascarell su relación jornales n.º 5 (a)	171'—	
A Leandro Martí » » » » 6 (a)	114'—	
Relación jornales desinfección colchones » 7 (a)	20'—	
A Leandro Martí jornales del 19 Junio hasta 3 Agosto (2 semanas) núms. 8 y 9 (a)	461'—	
Facturas núms. 10, 11, 12 y 13 (a)	63'—	
» Fluido Paniagua Fact. 15	264'45	
Relación jornales n.º 17	25'—	
Factura Palmer 1.000 folletos n.º 18	225'—	
Factura Leche	152'60	
Jornales Leandro	25'—	
Factura Barcelonesa	3'—	
Jornales Leandro	50'50	
Factura José de la Concepción	43'05	
» Noguera	114'—	
Recibo Luz	150'—	
Factura alquitrán	65'—	
» Grau	50'—	
» Ribera	120'—	
» Félix Calabuig	106'—	
Jornales Mascarell	76'—	
Factura José Cano	140'10	
» Uralita S. A.	492'60	
A. Pastor: por resto factura	1.000'—	
Honorarios maestros	772'60	
Factura Barcelonesa	2'50	
» Tomás Donderis	96'30	
Jornales guardián Colonias Antonio Solivares	60'—	
» » » » » »	60'—	
Saldo para aplicar a desembolsos para gastos hechos el año anterior según liquidación	6870'10	
		22.885'20

Nota: La cantidad de 6.870'10 ptas. que dice se aplica a desembolsos de gastos año anterior, se refiere a la partida que en la liquidación figura con la cantidad de 17.361'04 ptas. que que-

Nuevamente **Ford** rebaja sus precios

Un sedan 4 puertas 17 HP tipo Standard. Ptas. 12.675

El mismo tipo en 13 HP , 12.475

Todos los demás modelos de 13 y 17 HP. han sido rebajados también sus precios



Para mas informes y detalles, pidalos en la

AGENCIA **Ford** GANDIA

CALLE CANALEJAS, 34

y en la

CENTRAL DE JATIVA GARAGE ALAMEDA

da reducida 10.490'94 ptas. Además como podrá observarse en la relación que se publica, quedan liquidadas 1.000 ptas. del Sr. Pastor, por lo tanto la cantidad que suma la relación de facturas pendientes que es de 19.449'20 ptas. queda reducida a 18.449'20 ptas. Véase folleto publicado.

Ayuntamiento de Gandía

EDICTO

Don Guillermo Domingo Sidro, Alcalde Presidente accidental del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad. HAGO SABER: Que dicha Corporación en sesión ordinaria celebrada el día quince del actual, aprobó en principio las siguientes transferencias de crédito, dentro del vigente presupuesto ordinario:

Pesetas

Del capítulo 3, artículo 2, partida. Para pago de las jubilaciones que puedan acordarse durante el ejercicio. 2.000'00

Del cap. 3, art. 2, part. 6. Para pago de los servicios de vigilancia e higiene en la playa durante la temporada de baños. 700'00

Del cap. 6, art. 1, part. 24. Gastos menores. 1.000'00

Del cap. 7, art. 3, part. 4. Para obras en el Cementerio. 2.000'00

Del cap. 8, art. 2, part. 3. Para la dota-

ción e instalación de una Casa de Socorro en el Grao. 2.000'00

Del cap. 10, art. 2, part. 3. Remuneración a señoras Maestras por el funcionamiento de clases nocturnas. 1.500'00

Del cap. 10, art. 1, part. 2. Para pago de indemnización por vivienda a los señores Maestros. 6.000'00

Del cap. 11, art. 3, part. 1. Para entretenimiento de la vía pública, aceras y empedrados. 6.000'00

Del cap. 18, art. 1, part. 1. Gastos imprevisitos. 3.000'00

Total pesetas. 24.200'00

Que se transfieren:

Al cap. 1, art. 8, partida 2. Suscripciones y adquisición de obras. 100'00

Al cap. 7, art. 1, partida 3. Adquisición y entretenimiento de motores. 1.600'00

Al cap. 7, art. 1, partida 4. Para la construcción de un pozo con destino al abastecimiento de agua para el Grupo Escolar «Joaquín Costa», incluidas maquinaria y albañi-

lería. 2.000'00

Al cap. 7, art. 1, partida 5. Para todo gasto que haya de causarse en la playa para el abastecimiento de agua potable a los bañistas durante la temporada 800'00

Al cap. 7, art. 2, partida 1. Entretenimiento riego y urbanización de la vía pública. 9.167'39

Al cap. 7, art. 2, partida 2. Jornales y materiales para el funcionamiento de los autocubas y motores. 4.000'00

Al cap. 7, art. 9, partida 2. Gastos por recogida de perros vagabundos. 170'00

Al cap. 8, art. 1, partida 6. Para pago de medicamentos en el servicio benéfico municipal. 3.000'00

Al cap. 11, art. 1, P. 1 Para pago del tercer plazo por la construcción del Grupo Escolar «Joaquín Costa» (completo de las certificaciones pendientes hasta la séptima y última). 3.362'61

Total pesetas. 24.200'00

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 26 del Reglamento sobre Hacienda Municipal, al objeto de que durante el plazo de QUINCE DIAS puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde está de manifiesto el expediente oportuno. Gandía, 22 de Septiembre 1933. El Alcalde accidental, Guillermo DOMINGO Imp. B. PALMER—Gandía

Electricidad-Radio

JOSE SENDRA MENGUAL

Venta y reparación de MOTORES, TRANSFORMADORES y maquinaria eléctrica en general

Bomba PRAT
para usos industriales y domésticos

RADIO
Teletunken, Loewe, Westinghouse, Echophone
Roover

Grandes descuentos - Presupuestos y demostraciones gratis

Teléfono 279

Paseo Germanias, 20

GANDIA

Ignacio MORENO

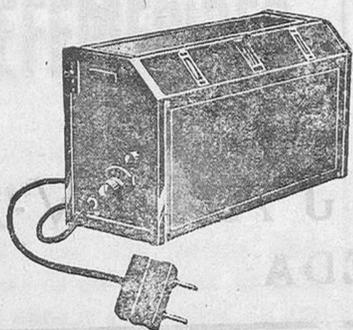
PASTELERIA

CHOCOLATERIA

Abierto toda la noche

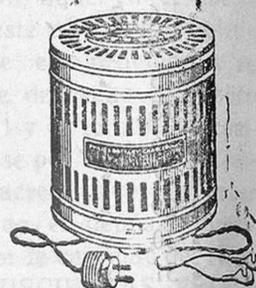


Mayor 40, - GANDIA



Motores, Transformadores, Instalaciones para Riegos,
Instalaciones de Galvanoplastia especialidad de esta Casa
Material alta y baja tensión, Contadores, Montajes, Reparaciones

ENRIQUE PERALTA



Aparatos y accesorios para Radiotelefonía, Especialidad en productos PHILIPS
Representante acumulador TUDOR

Despacho y Talleres: San Pascual, 19 y 21 Teléfono 116

GANDIA

Dancing Cabaret Alkazar

Nueva Empresa

Dirección: Francisco Molto

El día 15 abrirá sus puertas este elegante Cabaret, completamente reformado, con una grandiosa orquesta, y con debut de elegantes señoritas bailarinas de salón, todas nuevas en esta localidad, con un estupendo programa de Varieté

Debut Debut-el día 15-Debut, Debut

de la guapísima y grandiosa rumbista de arte frívolo, recientemente grandes triunfos, en el Cabaret etc «Edén Concert» de Valencia **GLORIA BENITO** — Debut de la simpatiquísima y elegante, y belleza sin igual de la rumbista frívola **"GITANILLA"** — Debut

Julita Rodríguez, Amparito Sanchez, Maruja Suarez, Consuelito Castaño, Hermanas Soberados, Nati Reyes, Fernanda Reyes, Teresita Fernandez, Pepita Hidalgo, A. Asensi. Consuelito Garrido -Arte-Lujo-Belleza

Cabaret Dancing Alkazar reapertura el día 15 de septiembre.

Todos los domingos y días festivos, Sección Vermuth de 6 a 8